

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
368	Torres Escobar, María Carmen	18.437.088
369	Tovar Gamero, Asunción	31.208.768
370	Urchulategui Herrero, Alicia	51.312.003
371	Urchulategui Herrero, Juan Carlos	51.307.365
372	Val Sen, David	18.000.245
373	Vaquero de Arriba, María Antonia	850.813
374	Vaquero González, José Luis	7.803.870
375	Vaquero Marín, María Carmen	17.984.925
376	Varela López, María Dolores	34.437.765
377	Vaz Fernández, Juan Benito	34.721.198
378	Vecino Andradá, José Antonio	6.943.387
379	Vega Arias, José	10.013.562
380	Vega López, Narciso Armando de la	33.772.918
381	Vega Doncel, José María	6.813.383
382	Velasco Marinas, Gregoria	3.412.240
383	Vera García, Rocío	28.510.494
384	Vicent Trilles, Rosa María	18.885.524
385	Vicente Jiménez, María Teresa	51.047.997
386	Vicente Vicente, Julia	7.581.131
387	Vila Domingo, María Dolores	48.019.112
388	Villanueva Gallego, Felicitas	179.868.988
389	Villanueva González, Isabel	34.901.904
390	Villegas Céspedes, Juan	25.884.587
391	Yllada de la Fuente, María del Carmen	32.811.440
392	Zamora Caveró, María Jesús	7.778.558
393	Zamora González, María	30.391.218
394	Zancada Herrero, Amparo Francisca	8.518.254
395	Zaragoza Bayarri, Carmen	19.351.163
396	Zurita Peiro, María Carmen	2.173.249

2. Aspirantes excluidos por los motivos expuestos en la lista provisional.

1	Acera Lorenzo, Teresa	7.804.681
2	Alejo Montes, María Dolores	7.795.346
3	Bianco Sanz, Segundo	3.379.248
4	Borrau Val, María Teresa	17.989.277
5	Calzada Martín, Rosa María	12.207.237
6	Carrera Martín, Teodora Josefa	70.954.089
7	Clari Gay, Juan José	19.479.984
8	Cuevas, Rodríguez, Rafael	24.072.271
9	Díaz Abuit, María Carmen	50.406.911
10	Díaz Araujo, Sara	34.603.355
11	Díaz Araluca, Olga	14.878.084
12	Díez Miguélez, Teodora	7.781.581
13	Echavarrí Ruano, María Nieves	6.909.704
14	Fernández Aviño, Pilar	50.875.823
15	García Borrego, María Engracia	7.808.810
16	García García, Fermín	3.772.512
17	García López, Alicia	33.904.989
18	González Ruiz, José Antonio	16.505.806
19	Herrera Soler, Carmina	17.136.830
20	Jiménez Caveró, Ana María	17.844.215
21	Jiménez Cotaina, María Bibiana	
22	Jiménez Gutiérrez, Joaquín	684.585
23	Lucas García, Celedonio	7.815.588
24	Merino Ramos, Isabel	14.557.044
25	Pantagua García, María Paz	12.353.880
26	Peña González, Primitiva Gloria	7.735.579
27	Pombo Nieto, Rosa María	50.674.901
28	Rodríguez López, María Luz	34.936.880
29	Rodríguez Pérez, María Teresa	7.781.378
30	Rodríguez Sánchez, Isabel María	
31	Sacristán Llorente, Peter	3.407.385
32	Sánchez Aboy, Angeles	7.808.941
33	Sánchez Aboy, Jesús	7.808.216
34	Sánchez Mañas, María Mercedes	7.750.400
35	Sargas Perales, Rosa María	50.932.790
36	Sobrino Ramírez, Virginia	
37	Tamayo López, Josefa	7.798.528
38	Torrero Ruiz, Rafaela María Pilar	34.591.286
39	Vázquez Alzueta, María Luisa	45.268.188
40	Vázquez Lozano, Cándido	34.908.714

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, previo al contencioso administrativo.

3. El Tribunal calificador de la presente oposición será constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Antonio García Gelabert, Jefe del Servicio de Personal, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil.

Vocales:

Don Manuel Llorente Toro,
Don Luis Herrero Juan, funcionarios del Cuerpo Técnico de la Administración Civil.
Doña Pilar Maroto Rodríguez de Tudanca.

Doña Margarita Fernández Senespleda, que actuará de Secretario, ambas pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil, para juzgar la oposición libre para proveer plazas no escalafonadas de Auxiliares reguladas por el Decreto 1556/1972, de 2 de junio.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, comunicándolo a la autoridad competente, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal en la forma y supuestos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de octubre de 1974.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

22678 RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 18 de noviembre de 1973 para la provisión de 45 plazas de Médicos especialistas de Centros.

Transcurrido el nuevo plazo de treinta días concedidos por la Resolución de este Organismo de fecha 8 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto de 1974) para presentación de solicitudes en las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 18 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre del mismo año, para la provisión de 45 plazas de Médicos Especialistas de Centros de Enfermedades del Tórax; y de acuerdo con lo establecido en la base cuarta de la última Resolución citada, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Abradeiro Benito, Manuel	7.933
2	Alcaraz Manzano, Eduardo	14.827.391
3	Burgueta Cervero, Jesus	19.478.387
4	Calvo Salazar, Alberto	26.306.655
5	Camarero Marina, Eduardo	2.181.708
6	Caminero Herrero, Jesús	12.126.211
7	Castán Garcés, Antonio	36.684.474
8	Daza Martínez, Iguel	12.544.180
9	Díez García, Joaquín	13.854.985
10	Domingo Sanz, Luis Antonio	17.775.280
11	Dominguez Reboiras, Santiago	33.063.315
12	Fernández González, Agustín Antonio	10.106.906
13	Fernández Vázquez, Antonio	33.017.557
14	Francé Morante, Alfonso	1.406.518
15	Garcés Aranda, José	18.954.556
16	García de Onís, Carlos	7.577.601
17	Gómez Guillén, Fausto	18.285.396
18	Hernández Martínez, Joaquín	3.211.571
19	Jiménez Montes, Valentín	7.665.424
20	Jiménez Ruiz, Luis	42.461.010
21	Juanes González, Manuel	7.581.067
22	Lanzón Vidal, José María	212.506
23	Larrazábal Zulaiza, Manuel Andrés	14.878.348
24	López Gracia, Jesús	17.260.459
25	Martínez Cuesta, Juan José	19.285.510
26	Molina Tomás, Antonio	22.155.095
27	Navarro García, Fernando	23.125.809
28	Núñez Mllena, Angel Raúl	41.766.004
29	Ortega Calderón, Arturo	13.008.157
30	Pérez Sánchez, Manuel	343.217
31	Polo Prieto, Lázaro	7.692.206
32	Posada Durnas, Ramón Angel	2.471.551
33	Pumar Vidal, Francisco Javier	35.224.828
34	Reig Boronat, Rafael	21.306.963
35	Rocha Aburto, Ramón	5.366.604
36	Rodrigo García, Fernando	16.908.442
37	Rodríguez López, José Luis	33.604.473
38	Rodríguez Puchol, Julio	758.408
39	Sánchez Aguado, María Paz	15.119.009
40	Sánchez Cascós, Jesús	8.901.595
41	Sánchez Revilla, Hipólito	7.570.836
42	Sever Ezcurrea, Manuel	17.228.985
43	Schmidt Greva, Gisela	39.142.761
44	Soriano de la Rosa, María de la Concepción	7.578.374
45	Tolosa-Latour Alcalá-Gallano, Manuel	861.811
46	Urruticosecha Guillerna, Jaime	14.121.503

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
Excluidos		
1	Cabal Estrada, Melquiades	10.324.868
2	Caiderón Plá, José Enrique	10.737.048
3	Noguera García, José	19.017.391
4	Salvador Aparicio, Francisco	19.792.859
5	Santoja Rodríguez, José	104.057

Todos ellos excluidos por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1, apartado f), de la convocatoria.

La presente Resolución deja sin efecto la de fecha 3 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18), dictada con anterioridad a la de 8 de julio de 1974, por la que se concedió un nuevo plazo para presentación de solicitudes.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morate.

22679 RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para la provisión de 211 plazas vacantes en la plantilla de Médicos Asistentes de Centros de Enfermedades del Tórax y Osteoarticulares de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace público el resultado del sorteo y se fija la fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas.

Efectuado en el día de la fecha sorteo público por este Tribunal para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos en las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 16 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre del mismo año) por la presente se hace público el resultado de aquél, correspondiendo actuar en primer lugar a don Víctor Andrés Abella Torres, número 2 de la lista definitiva de admitidos, y haciéndolo los demás aspirantes a partir de dicho número hasta el final de la lista de admitidos, continuando y terminando con el número 1 de la referida lista.

Se acuerda convocar a todos los aspirantes admitidos, con el fin de dar comienzo al ejercicio de las pruebas, para el quince día hábil, computado a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, sita en Madrid, calle Melchor Fernández Almagro, número 10.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Presidente del Tribunal, David Molina Mula.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

22680 RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas por la que se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación.

Finalizada la calificación de los ejercicios de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de 2 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1974), por la que se convocaron dichas pruebas selectivas,

Este Tribunal ha resuelto hacer pública la siguiente relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación:

Número	Apellidos y nombre	Puntos
1	Navarro Bidagain, Fernando	20,25
2	Gómez Bermejo, Esteban	18,50
3	Sampietro Selanes, Rodolfo Pablo	17,25
4	García Domínguez, Fernando	18,50
5	Navarro Bidagain, Jesús	15,80
6	Tinco Frontera, Santiago	15,00

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9.2 de la misma Orden de convocatoria, los aspirantes aprobados deberán presentar en la Sección de Régimen de Personal y Acción Social del Ministerio de Obras Públicas, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución, los documentos señalados en la base 9.1 de la mencionada Orden de convocatoria.
Madrid, 29 de octubre de 1974.—El Presidente del Tribunal, José María Gil Egea.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22681 ORDEN de 18 de octubre de 1974 por la que se convocó concurso-oposición en turno restringido para proveer vacantes de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Imo. Sr.: La Ley General de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa de 4 de agosto de 1970 estableció, en la disposición transitoria 6.ª, 8.ª, que habrían de regularse procedimientos por los que, mediante pruebas concurso o concursos-oposición, pudieran acceder en turno restringido a los Cuerpos actualmente existentes los Profesores que hubieran servido al Estado durante un mínimo de cinco años académicos completos en calidad de interinos.

Publicadas por Decreto 2742/1972, de 15 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), las normas reglamentarias para el acceso en turno restringido a que se refiere la citada disposición transitoria 8.ª, 8.ª de la Ley General de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa, en su virtud,

Este Ministerio, de conformidad con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 28), y previo informe de la Comisión Superior de Personal de fecha 3 de octubre de 1974, ha resuelto anunciar las plazas vacantes y dotadas en presupuesto, pertenecientes al Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, las cuales serán provistas mediante concurso-oposición en turno restringido, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Numero de plazas.

Las plazas que se convocan en el presente concurso-oposición, distribuidas por asignaturas, son las siguientes:

Metalisteria Artística	2
Vaciado	6
Cerámica Artística	2
Teñidos Artísticos	1
Construcciones Navales	1
Policromía	1
Ebanistería	3
Fotografía Artística	1
Corte y Confección	1
Labores de la Mujer	1
Forja	1
Talla en Madera	1

Total

21

Las Escuelas a que pertenecen las plazas anunciadas anteriormente se especifican en el anexo I, adjunto a la presente convocatoria.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición restringido, que constará de las siguientes pruebas:

1.2.1. Primer ejercicio.—Exposición o defensa oral ante el Tribunal, a elección del mismo, durante media hora como máximo, de los puntos más importantes de una Memoria explicativa sobre el concepto y metodología de la enseñanza, que deberá ser redactada por el opositor. El Tribunal podrá formular cuantas preguntas considere convenientes para aclarar o ampliar los conceptos expuestos.

1.2.2. Segundo ejercicio.—Será eminentemente práctico y su contenido será señalado en el momento de su realización.

2. CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS CANDIDATOS

2.1. Generales:

2.1.1. Ser español.

2.1.2. Tener cumplidos veintidós años antes que finalice el plazo establecido en la convocatoria para la presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas.